CLIO

ORGANO DE LA ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

COMISION DE PUBLICACIONES

Fray Cipriano de Utrera, Lic. Emilio Rodríguez Demorizi y Dr. Vetilio Alfau Durán

AÑO DEL BENEFACTOR DE LA PATRIA

Año XXIII | Ciudad Trujillo, República Dominicana Enero-Marzo de 1955 | Núm. 102

Las Guerras Europeas de Santo Domingo

(Discurso de ingreso como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia, leído por el doctor Pedro Troncoso Sánchez en la sesión solemne celebrada el día 12 de diciembre de 1954).

Señor Presidente;
Señores Académicos;
Señoras y Señores:

La Academia Dominicana de la Historia me ha conferido un honor insigne al haberme elegido como uno de sus miembros de número para cubrir la vacante producida por el prematuro y muy lamentable fallecimiento del ilustre académico licenciado Manuel Arturo Peña Batlle.

Mi más vehemente deseo de este momento es poder llevar al seno de esta eximia corporación la certeza de mi sincera, de mi profunda gratitud. Si es verdadera la observación axiológica de que "nadie entiende la palabra si el espíritu no le habla interiormente", me bastará con pronunciar el breve y sencillo vocablo gracias, seguro de que estando tan cargado del correspondiente contenido espiritual, él será el adecuado vehículo verbal de mis sentimientos.

El hecho de presentarme yo en este honorable recinto, al llamado de vosotros, y de venir a ocupar el asiento dejado por Manuel Arturo Peña Batlle, me produce una emoción comparable a la veneración que me inspira esta docta Academia y a la admiración que siempre sentí ante el pensamiento del desaparecido historiador y jurista.

He mencionado con toda intención el pensamiento de Peña Batlle, porque entiendo que Peña Batlle fué ante todo una cabeza pensante. Si abarcáramos de una sola mirada toda la actuación y la obra escrita del inolvidable compatriota, veríamos que su característica resaltante es la mente clara, penetrante, vigorosa, que fija conceptos, que extrae esencias, que descubre vinculaciones. Fué un erudito, fue un investigador, fué un estudioso, fué también un literato, pero lo que más arrebata en él es la idea original, el examen crítico, el enfoque en gran perspectiva. Sus obras tienen predominantemente el carácter de tesis, y algunas por su extensión son verdaderas monografías. En el desarrollo de éstas supo como pocos ordenar y presentar disciplinadamente los datos, exponer los problemas, elaborar las premisas y desenvolver las conclusiones, no solamente con apoyo documental sino con fuerza persuasiva. Como historiador especialmente, reveló poseer las dotes del hombre de ciencia para relacionar orgánicamente los hechos en extensos cuadros históricos, lo que le permitió una representación neta de la realidad. Esta a su vez le llevó a formulaciones felices, libres del lugar común y de la idea adocenada, y a dar nuevas soluciones a muchos problemas, que no por nuevas son menos convincentes. Aún cuando algunas veces es temerario, aún cuando sus inducciones parecen a veces desproporcionadas a las bases de que parten, sus ideas producen siempre

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

delectación intelectual. La lectura de Peña Batlle puede suscitar objeciones, pero siempre entusiasma por el derroche y el vigor de la inteligencia explicitada en ella.

Los asuntos que más le preocuparon fueron la esencia del derecho político y del derecho internacional, las raíces históricas de la nacionalidad dominicana, las ideas matrices de nuestro pensamiento político y el problema de la frontera domínico-haitiana. Dentro de estos asuntos generales abordó temas concretos en sus libros, ensayos, conferencias, prólogos, discursos y artículos, que bien merecen el honor de la recopilación para someterlos a una unidad bibliográfica que se correspondería con la unidad lógica y sistemática del pensamiento de Peña Batlle, y asegurar así la perpetuidad de su obra completa, que no tiene desperdicios.

En el conjunto de sus producciones tienen proporciones de monografía "El Descubrimiento de América y sus vinculaciones con la política internacional de la época", "Enriquillo o El germen de la teoría moderna del derecho de gentes", "Las devastaciones de 1605 y 1606", que subtitula "Contribución al estudio de la realidad dominicana"; "Transformaciones del pensamiento político", "Historia de la cuestión fronteriza domínico-haitiana", d ela cual no se ha publicado sino el primer tomo; "La rebelión del Bahoruco" y "La Isla de la Tortuga".

Esta última, editada por el Instituto de Cultura Hispánica y prologada por Manuel Aznar, tiene tanta importancia para la reelaboración de ciertos temas fundamentales de la historia dominicana como para alumbrar un amplio sector de la historia de España; más aún, para descubrir todo un ángulo de la historia política, económica y religiosa europea del siglo XVII. En todas acusa aguda visión para desentrañar el enlace profundo que condicionan los acontecimientos, a veces distantes en el tiempo y en el espacio; para ofrecer el golpe de vista sintético a través de los siglos. La de más larga elaboración es la historia de la cuestión fronteriza, en la que trabajó desde su juventud y la cual tuvo importancia fundamental en las negociaciones que precedieron al arreglo definitivo, alcanzado gracias a la elevada orientación que dió al problema nuestro insigne estadista el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Como crítico de la historia, rastrea además con maestría la ruta que va del presente al pasado, en busca de las génesis de hechos y situaciones, a la manera del inglés Arnold J. Toynbee, y en perseguimiento de una concepción unitaria de nuestra historia. En esta tarea descubre el hilo invisible que va del desbordamiento de pasiones producido en Haití en el siglo XIX por la Revolución Francesa al portentoso desarrollo económico de la colonia francesa de Saint-Domingue en el XVIII, de éste a la devastación de poblaciones costeras y el filibusterismo del XVII, y de éstos al contrabando calvinista del XVI, para dar con un sentido de recuperación social y cultural en todos los afanes y empresas de este pueblo.

Los prólogos que escribió para el libro del R. P. Antonio del Valle Llano sobre la Compañía de Jesús en Santo Domingo, para la Antología de Emiliano Tejera editada por la Librería Dominicana, y para la Historia de Santo Domingo (de 1556 a 1608) por Américo Lugo, prólogos que son obras de madurez los tres, fueron tal vez la ocasión mejor aprovechada por Peña Batlle para exponer su más íntima posición doctrinal como dominicano y como hombre de su tiempo, presentándose como un representante de ideas de centro-derecha.

Enemigo del Positivismo, o al menos del episodio dominicano del Positivismo, se adscribió resueltamente a una tendencia católica e hispanista en busca de las debilitadas fuentes de nuestras esencias como bases de estructuración social y política. En tal postura era lógico que se enfrentara a la filosofía organicista y a la obra educativa de Hostos en Santo Domingo y que en ciertos aspectos se alejara de Pedro Henríquez Ureña. Desde la muerte del ilustre pensador puertorriqueño, quizás no ha habido un escritor dominicano que lo haya combatido tan bien armado de una base histórica e ideológica y tan consciente de su propia posición conservadora. De haber sido filósofo, Peña Batlle hubiera abrazado la metafísica del realismo escolástico de Francisco de Vitoria y los teólogos de la Contrarreforma, que remata en Francisco Suárez. Desaprobó la interrupción que en la orientación católica de cuño hispánico de la cultura, cambiada en 1795 y vuelta a seguir desde 1844, significó entre nosotros el movimiento hostosiano; pero es forzoso reconocer que en este campo filosófico no tuvo la amplitud de miras que mostró en el de la historia política. No vió con su habitual lucidez el hecho local insertado en el campo mayor de la crisis del siglo XIX en Occidente para encontrarle una explicación y hasta una justificación. Además, al presentar la semejanza que él vió entre las funestas consecuencias culturales y sociales del Tratado de Basilea y la influencia de Hostos en nuestro medio, no hizo ninguna distinción entre las características del materialismo francés de la época de la Ilustración y la Re-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

volución y las del Positivismo Comtiano y Spenceriano de la centuria pasada. No admitió tampoco que a nuestra extrema languidez en el plano de la educación y la cultura, en la segunda mitad del siglo XIX, hija de las desventuras que arrancan de 1795, le hacía falta cualquier estímulo, de cualquier parte que viniera, con tal que fuera noble y elevado, para reanimar el ambiente, desarrollar la educación y la enseñanza, promover el movimiento general de las ideas, y provocar una acción y una reacción intelectuales, y que en este sentido la presencia de Hostos fué un factor de primer orden, de un valor que nunca pudo esperarse antes ni hemos sabido aprovechar después.

En el segundo prólogo citado se preocupa Peña Batlle por someter a nuevo análisis crítico la figura de Pedro Santana en tanto que anexionista, para librarlo del fallo condenatorio que sin mayor estudio del asunto ha dictado contra este gran personaje nuestro la generalidad de nuestros escritores. Las consideraciones de Peña Batlle a este respecto son de mucho peso y favorecen no solamente a Santana sino a todos los políticos dominicanos que de 1844 a 1861 creyeron en la necesidad de preservar la constitución cultural y la fisonomía étnica de nuestro pueblo mediante la protección de una gran potencia extranjera; pero pienso que se excedió en la justificación.

La sagacidad de Peña Batlle para analizar a nuestros hombres representativos la puso también de manifiesto en las semblanzas de Emiliano Tejera y Américo Lugo, trabajos de recia trabazón en que a ambos personajes los presenta tejidos, cada uno a su turno, como figuras de un complicado tapiz, en el conjunto mayor de su época y del devenir histórico de la comunidad en que vivieron. Con este motivo enfoca magistralmente el trágico período que va de 1899 a 1916, mostrándolo circunstanciadamente como el remate del drama comenzado en 1795.

Entre sus producciones de menos extensión se cuentan algunos ensayos, como "Antecedentes históricos y sociológicos de la Anexión a España", "Historia de la deuda pública de la Primera República", y "El Tratado de Basilea"; conferencias como "La Constitución de San Cristóbal" y "La Patria Nueva"; artículos como "Por las piedras ilustres" y discursos como "El sentido de una política".

En algunas de estas producciones puso a contribución su inteligencia nada común, su conocimiento profundo de la realidad dominicana y su honestidad intelectual para emitir juicios y formular reflexiones llenos de sentido, ricos en conceptos substanciales, acerca de lo que significa en la vida nacional la figura egregia del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina, bajo cuya presidencia ocupó Peña Batlle altos cargos del Gobierno e intervino en la conducción de trascendentales asuntos públicos. Al tratar del plan oficial de dominicanización de la frontera, afirmó con toda propiedad que "hasta Trujillo, ningún otro gobernante dominicano había comprendido el fenómeno fronterizo como hecho de raíces triplemente prendidas en la vida jurídica, política y económica de la nacionalidad dominicana"; y al hacer el esbozo de la Patria Nueva que alboreó en 1930 dijo que Trujillo "ha invertido toda su carrera política en la restauración de las auténticas raíces de nuestro espíritu nacional, de nuestras esencias históricas, de nuestro angustiado sentimiento de libertad y de independencia".

A las obras citadas habría que agregar la ciclópea labor que realizó Peña Batlle en la preparación de la Colección Trujillo, que es sin duda el mayor monumento erigido por la cultura dominicana en honor del insigne estadista en ocasión del centenario de la República.

Pero hay otra fase de la obra de Peña Batlle, poco percibida por su misma naturaleza y a la que urge dirigir nuestro interés. Me refiero a los escritos que a su temprana muerte permanecían inéditos o estaban en proceso de elaboración. Entre ellos está nada menos que la parte final de su "Historia de la Cuestión Fronteriza" y una obra anunciada por él antes y que se proponía titular "Origen y trayectoria de la convivencia domínico-haitiana". Es de presumirse que esta última obra contenga una base muy valiosa para exponer el punto de vista dominicano relativamente al asunto que desde el punto de vista haitiano desarrolla el escritor y hombre de ciencia Dr. Price Mars en su libro "La République d'Haiti et la République Dominicaine".

Como pensador, historiador y catedrático, Peña Batlle fué objetivo y sincero; como abogado y como hombre de gobierno tuvo fuerte confianza en sus propias opiniones, y en todos los terrenos transitados por él practicó en grado eminente una rara virtud entre nosotros, la del estudio. Fué un gran estudioso. No abordaba el desarrollo de un asunto ni llegaba a conclusiones sino después de haber agotado su estudio, un estudio hondo y exhaustivo. Sus opiniones nunca fueron precipitadas ni menos improvisadas; no se atuvo a lo que otros han tenido como guía y llaman su intuición, sino al conocimiento de las causas, cuidadosamente examinadas y desbrozadas de prejuicios

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Gracias a ello, arribó a concepciones firmes, orgánicas, originales, sorprendentes. Personalmente he disentido de algunas de sus afirmaciones y de sus prédicas, pero la verdad es que no me hubiera planteado ciertos temas si no me hubiera conducido a ello el incentivo de su lectura fecunda.

La obra de investigación y de pensamiento de Peña Batlle debiera tener más resonancia entre nosotros. Creo con Manuel Aznar que él "se incorpora resueltamente a la gran historia espiritual de su Patria como un orientador y como un guía". Al estudio de esta obra, que abre tantos rumbos, se podrían dedicar libros enteros. Este mismo discurso en su integridad, en vez de en los rápidos trazos de su introducción, pudo haber sido una glosa de la obra de Peña Batlle, que tanto margen ofrece a la reflexión, si no hubieran estado previamente escritas las modestas notas que van a continuación y que intitulo

"Las guerras europeas de Santo Domingo"

En las páginas que siguen me propongo mostrar, mediante una simple confrontación de hechos, una de las a mi juicio características esenciales de nuestra movida historia: la de haber sido Santo Domingo en los tres siglos posteriores al Descubrimiento una extensión de los campos de batalla europeos.

Los especialistas advertirán en seguida que no se trata de un trabajo de investigación sino más bien de una exposición dirigida al público destinada a hacer fijar su atención hacia aquel raro y dramático destino, que sin duda arroja luz en la comprensión del peculiar sentido de este país como puesto de vanguardia en la defensa de la Hispanidad en América, y en el estudio de las propensiones del pueblo dominicano, que por una parte cobraron la forma de una tradición bélica que incorporó el recurso a las armas como elemento estructural de la vida política hasta entrada la presente centuria, y por la otra se expresan todavía vehementemente en un fuerte apego a los atributos culturales de origen, particularmente el idioma, la religión y las costumbres.

No es difícil poner de manifiesto que Santo Domingo es el país de América en donde más gravemente han repercutido los accidentes de la historia de Europa desde el siglo XVI. Los efectos de las luchas entre las grandes naciones del viejo continente no han sido aquí meramente económicos, ni se han limitado al campo ideológico, o a ser sucesos políticos —con serias implicaciones militares a veces— sin honda trascendencia para su vida, como ha sido el caso de los demás países americanos.

En Santo Domingo las guerras europeas significaban guerra en su propio territorio entre combatientes europeos, y las paces paz; y cada cambio en el panorama de Europa derivado de alguna alianza, contienda bélica o armisticio, se reflejaba en Santo Domingo de una manera grave y decisiva, con invasiones, cambios de soberanía, cesiones de territorios, y disputas o arreglos fronterizos.

Con recordar que desde mediados del siglo XVII —caso insólito en América— una parte de la isla era colonia española y la otra posesión francesa, y que por tanto entre ambas existía una frontera que era una prolongación de los Pirineos, está dada, en gran medida, la explicación.

Empero desde antes comenzaron los padecimientos del pueblo de la Isla Española, de esta tierra predilecta de Colón y en que nació América, como consecuencia de las constantes luchas a que daban lugar las encontradas ambiciones imperiales de los principales estados europeos.

El suceso que inicia este género de hechos ocurre en febrero de 1538.

No hace cinco años de haberse concluído la conquista, al deponer las armas el último cacique indígena, el glorioso Enriquillo, después de haber concertado su paz con Carlos V —primer pacto celebrado entre un soberano europeo y uno americano—, cuando se presentan en Puerto Hermoso, cercano a la ciudad de Santo Domingo, dos naves de las armadas en Francia para hostilizar las posesiones españolas del hemisferio occidental. La tripulación baja a tierra, comete algunas tropelías y es obligada a la fuerza a reembarcar.

Es la época de las sempiternas rivalidades entre Carlos V y Francisco I. Este último había faltado a lo convenido en el Tratado de Cambrai de 1527, o paz de las Damas, llamada así por haberla acordado Margarita, gobernadora de los Países Bajos y tía de Carlos, y Luisa, madre de Francisco. La guerra se reenciende entre ambos reinos rivales a causa de que el monarca francés, al ver morir sin sucesión a Francesco Sforza, duque de Milán, pretende dicho ducado, mientras el español toma posesión de él por considerarlo un feudo de su imperio. Después de varias alternativas se firma en Niza, en el mismo año de 1538, una tregua de diez años, negociación en que media el Papa Paulo III, al tiempo que erige en Universidad Pontificia el Estudio General de los Padres Dominicos de esta ciudad.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Pero el suceso de Puerto Hermoso, que como se ve es un efecto remoto de la disputa por Milán, no tiene mayores consecuencias.

El primer acontecimiento de grave importancia que se registra en Santo Domingo como resultado de las rivalidades europeas tiene lugar en 1586.

Dividida Francia entre católicos y hugonotes, Felipe II se erige en protector de los primeros mientras Isabel de Inglaterra defiende a los protestantes. Alejandro Farnesio, que combatía en Flandes, es enviado por Felipe a pelear en las orillas del Sena, pero la conversión de Enrique IV al catolicismo quita a aquél la ocasión para intervenir en la política de Francia, en cuyo trono había pensado sentar a una de sus hijas. Como continuase la reconquista española de los Países Bajos por Farnesio, Inglaterra envía 6,000 hombres en auxilio de los flamencos, lo que constituye un acto de hostilidad manifiesta hacia España.

Empeñada pues en esta primera guerra de Flandes la Inglaterra de Isabel, aliada con Francia y Holanda, contra la España de Felipe II, envía aquélla a América a Sir Francis Drake, uno de los arquetipos de la marina inglesa, al frente de treinta navíos de alto bordo, con el designio de destruír el poderío español en las tierras recién descubiertas y conquistadas.

Ya había asaltado en su camino a la ciudad de Santiago, en las islas de Cabo Verde, cuando concibe Drake el propósito, para comenzar su obra de destrucción, de tomar por sorpresa a Santo Domingo.

Frente a la floreciente ciudad, dotada ya de hermosos edificios, que había sido corte de virreyes y es asiento de dos universidades, varios conventos, real audiencia y obispado, se presenta amenazador el recio marino con su escuadra el 10 de enero de 1586. Los vecinos de la villa, que cuenta quizás con más letrados que guerreros, acuden a tomar las armas para resistir al invasor, pero encuentran la cobarde indecisión de un gobernador que no merece el gentilicio de español, el tristemente célebre Cristóbal de Ovalles, quien alegando la impreparación de la plaza para defenderse prefiere huir tierra adentro con toda la población y lo que puede transportar, dejando la ciudad a merced de los ingleses.

En ella se entretienen los súbditos de Isabel destruyendo o incendiando, o llevando a sus naves muchos objetos de valor: la artillería de bronce del castillo de La Fuerza, prendas y cosas valiosas sacadas de los templos, palacios y casas particulares y, según repite la tradición, las estatuas que exornaban la fachada principal de la catedral. A dos frailes dominicos que se quedan en su casa y que tratan de oponerse a que la intrusa soldadesca profane la iglesia de Santo Domingo se les encuentra ahorcados cuando la población vuelve a la ciudad, evacuada por Drake a cambio de un rescate de veinte y cinco mil ducados.

Esta desgraciada experiencia es la pesada contribución que a Santo Domingo le toca ofrecer a la primera guerra de Flandes. Después de ella es cuando el famoso corsario se dirige a Cartagena de Indias y luego a la Florida a cometer atropellos semejantes, para volver más tarde a Inglaterra acosado por la escuadra española que bajo el mando de don Alvaro Flores Valdez había salido de la península en su persecución.

Treinta y ocho años después, la guerra sostenida por Felipe IV contra Inglaterra, Francia y las provincias unidas, que habían formado liga ofensiva y defensiva contra España y el Imperio, pone en guardia de nuevo a la colonia.

El imperio español presenta ya los primeros signos decisivos de su decadencia. En 1621 termina la tregua de doce años con los Países Bajos y se renueva la guerra. El marqués de Spínola consigue algunas ventajas, entre ellas la rendición y toma de la ciudad de Breda, que Velázquez inmortaliza en su famoso cuadro de Las Lanzas. La rebelión de los Países Bajos es alentada por el ministro francés Richelieu, quien quiere aniquilar el poderío de la Casa de Austria, y la guerra se complica con la de los Treinta Años.

El rey, haciendo honor al compromiso contraído por su padre, sigue auxiliando al emperador Fernando II y envía a Alemania un ejército que, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, obtiene varias victorias contra los partidarios de Federico, especialmente la de Fleurus en 1622.

Esta situación reinante en Europa permite que de este lado, en 1624, un grupo de ingleses y franceses conducidos por dos aventureros resueltos, Thomas Warner y Pierre Belain D'Esnambuc, ocupen la cercana isla de San Cristóbal y la conviertan en centro de operaciones de los innumerables corsarios que con el apoyo de los gobiernos de Francia e Inglaterra inundan los mares de las Antillas. De aquella isla son desalojados los filibusteros en 1630, con grandes pérdidas, por la escuadra comandada por don Fadrique Alvarez de Toledo, pero para desgracia de la colonia de la Isla Española, los pocos que pueden salvarse del desastre aciertan a refugiarse en la pequeña isla de La Tortuga, adyacente a la parte que hoy ocupa la República de Haití.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Aquel desembarco azaroso de ladrones derrotados, sin brújula y sin alma, es la primera pincelada sombría del cuadro de matices trágicos que presenta la historia dominicana desde aquella época hasta días cercanos a los actuales, y es un hecho que, como se ve, se enlaza directamente con la segunda guerra de Flandes y con la de los Treinta Años.

Desde su guarida de La Tortuga realizan los bucaneros incursiones a la *tierra grande* para robar ganado, y ejercen la piratería. Expulsados una y otra vez, aprovechan por fin los momentos de descuido de los defensores de la colonia y la desatinada despoblación de la costa norte, dispuesta por las autoridades a principios del siglo, para establecerse definitivamente en aquella islita, apoyados por el gobernador de las islas francesas de América, comendador de Pouancey, y comenzar a extender su dominio a la porción más cercana de la Isla Española.

Mientras tanto, en 1654, el recién proclamado Protector de Inglaterra, Oliver Cromwell, trata de llegar a un nuevo entendido con Francia considerando a España una mayor amenaza que aquélla para la causa del protestantismo y de la expansión comercial inglesa, y en diciembre de ese año toma sus disposiciones finales para atacar en sus posesiones americanas y en el Mediterráneo a su odiada rival y, por vía indirecta, al Papado. Por primera vez desde los Plantagenets una flota inglesa aparece al Este de Gibraltar, en donde el almirante Blake no tarda en imponer la supremacía de la bandera inglesa pactando con el Bey de Argelia y atacando los castillos y barcos del Bey de Túnez, en tanto que otra flota marcha a las Antillas.

Esta otra es una escuadra respetable a las órdenes del almirante Sir William Penn, padre del futuro fundador de Pennsylvania, con nueve mil hombres de desembarco capitaneados por el general Robert Venables, que se encamina directamente a nuestras costas y el 23 de abril de 1655 se presenta frente a la ciudad de Santo Domingo.

Desembarcadas las fuerzas en dos puntos cercanos a la ciudad, emprenden los ingleses la marcha hacia ésta a tiempo que el recién llegado capitán general de la colonia, don Bernardino de Meneses y Bracamente, conde de Peñalva, con la decisiva cooperación del anterior gobernador, don Juan Francisco Montemayor de Cuenca, destaca tropas al encuentro de los invasores. La lucha que sigue es fiera, y los flamantes soldados de Albión tienen al cabo que emprender la retirada hacia los puntos de desembarco, con grandes pérdidas de vidas, ante el empuje de las huestes hispano-criollas, dirigidas por los capitanes don Damián del Castillo, don Alvaro Garabito, el hijo del Conde y otros. Pero el orgullo de los británicos no puede aceptar una derrota semejante, y reppestos un tanto de su primer descalabro, vuelven a emprender la marcha con dirección a Santo Domingo. Vencidos de nuevo, el desorden cunde en las filas inglesas, compuestas en gran parte por reclutas barloventinos, y en vano se hacen matar, porque la caballería dominicana logra abrirse paso y poner en peligro el cuerpo principal, que manda en persona el general Venables.

Este encuentro es decisivo. El comandante en jefe, después de hacer enterrar una gran cantidad de muertos y ahorcar a los que huyeron, dispone el reembarco de sus tropas el 14 de mayo.

Si a esta acción, con que la saña antiespañola y anticatólica de Cromwell se dirige contra nuestro país, acudieron los hijos de San Jorge confiados en el precedente de la hazaña de Drake, no salieron seguramente de su asombro al habérselas ahora con españoles y criollos dignos de su tradición y de su raza.

Para neutralizar en el ánimo del Lord Protector el efecto que había de causarle el desastre de Santo Domingo, Penn y Venables hacen rumbo al suroeste y conquistan a Jamaica, que desde entonces es inglesa. No satisface sin embargo la compensación al dictador, con quien caen en desgracia el general y el almirante.

A continuación se opera la sucesión de los hechos en sentido contrario, de Santo Domingo a Europa, pues la agresión inglesa en las Antillas trae como consecuencia la declaratoria de guerra por España y la promesa de ayuda de ésta a Carlos II de Inglaterra para reconquistar su trono. Cromwell envía entonces poderosos barcos a las costas de España y, para impedir las comunicaciones con las Indias Occidentales y el resto de América, el 8 de setiembre de 1656 es destruída por Stayner una flota española con tesoros en las afueras de Cádiz, y el 20 de abril de 1657 Blake ejecuta su última hazaña con la destrucción de otra flota de diez y seis barcos también con tesoros en la bahía de Santa Cruz de Tenerife.

Estas victorias navales inglesas son seguidas por una alianza militar anglo-francesa contra España, concertada en París el 23 de marzo de 1657. Cromwell equipa 6,000 hombres con una escuadra para unirse al ataque contra España en Flandes y obtiene como premio a Mardyke y Dunquerque.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Volviendo a este país nos encontramos con que la concentración de fuerzas en la costa sur de la isla, impuesta por la invasión de los ingleses, es aprovechada por los aventureros franceses para extender sus correrías por la del noroeste y para adentrarse cada vez más en la parte occidental del territorio.

Estamos en la época en que Luis XIV renueva la guerra contra España no obstante el tratado de los Pirineos de 1659 y con el pretexto de que algunos Estados de los Países Bajos pertenecen a su esposa María Teresa, hija del primer matrimonio de Felipe IV. El rey francés ha enviado un ejército de 500,000 hombres, mandados por Turena y Condé, a los Países Bajos, que se apodera sin resistencia de una de las provincias flamencas, a la que desde entonces se da el nombre de Flandes francés. Para apoderarse de aquella provincia, Luis XIV alega como motivo una costumbre, ya derogada entonces, según la cual, para los efectos de la herencia, se prefería una hija del primer matrimonio a un hijo del segundo. Por otra parte, y a instancias de Inglaterra, España reconoce la independencia de Portugal y el derecho que a aquel trono tenía la casa de Braganza.

Después se suceden las luchas entre España y Francia a consecuencia de la pasada política de Richelieu. Ante las desmedidas ambiciones de Luis XIV, median Inglaterra, Holanda y Suecia y se ajusta la paz de Aquisgrán en 1668, en virtud de la cual España recobra el Franco Condado, y Francia se queda con las plazas conquistadas en los Países Bajos.

Mientras de este modo merma el poderío español en Europa, en las costas desiertas de nuestra isla, no obstante la campaña que se hace para contener y echar a los aventureros, éstos establecen centros de colonización que se desarrollan gradualmente hasta que en 1673, nombrado ya por el gobierno francés para la parte usurpada un gobernador llamado Bertrand d'Ogeron, éste, en vista de la alianza pactada por España con Holanda en su guerra contra Francia, organiza un ejército y emprende la invasión de la que permanece bajo el dominio español.

En este momento las tropas francesas invaden también los Países Bajos y están a punto de someterlos, pero los holandeses abren los diques e inundan el territorio, impidiendo así el triunfo de los invasores, lo cual da lugar a que la guerra se localice en Cataluña y se realice la heroica defensa de Gerona, que los franceses habían sitiado, y a la pérdida de algunas plazas catalanas.

A D'Ogeron también le cuesta caro su atrevimiento, ya que los agresores son expulsados hasta de la tierra en que ejercían su ilegítimo dominio, pero a ella vuelven más tarde, amparados por el imperdonable descuido de las autoridades hispanas.

El asalto de D'Ogeron, que como se advierte es parte integrante de los acontecimientos europeos, es el primero de la trágica serie que sufre Santo Domingo, desde el Oeste, en los siglos XVII, XVIII y XIX.

La paz de Nimega, impuesta a Holanda y sus aliados por Luis XIV, trae el sosiego a la isla durante algunos años, justamente hasta el día en que rompen de nuevo hostilidades los reinos de España y Francia. Esta paz le cuesta a España parte de Flandes, el Franco Condado y la plaza de Puigcerdá, en Cataluña. También insinúa esta paz un gran peligro para el futuro dominicano: cierto consentimiento implícito, por parte de España, de la soberanía francesa en la porción occidental de la isla. El territorio de ésta reproduce en pequeño, como en un símbolo, lo que le ocurre a la Madre Patria en el conjunto de su imperio.

Cada tratado de paz no es más que una tregua para el flamante rey de Francia. En 1686 estalla de nuevo la guerra entre las naciones que levantan su frontera común en las cumbres de los Pirineos, a causa de haberse negado España a la entrega del condado de Alost que le reclama el monarca francés. Las hostilidades comienzan en Flandes oriental y se continúan en Cataluña, cuya capital es tomada por el duque de Vendome.

En nuestra compartida isla recomienzan también, naturalmente, los aprestos bélicos, los cuales culminan con el ataque dirigido en 1869, de orden de su gobierno, por el gobernador de la parte francesa, que ahora es M. de Cussy, al territorio conservado por España. De éste no se retiran los galos sino después de haber saciado su odio haciendo el mayor daño posible a las poblaciones.

La visita es correspondida antes de cumplirse los dos años, pues a mediados de enero de 1691 un numeroso y bien armado ejército español, dirigido por el maestre de campo don Francisco de Segura y Sandoval, invade la colonia francesa y el 21 encuentra en orden de batalla un ejército enemigo que se opone a su avance en la Sabana Real. La pelea es encarnizada y por dos horas el triunfo está indeciso, pero un golpe estratégico del capitán de milicias don Antonio Miniel favorece las armas hispanas, las que pronto

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

quedan dueñas del terreno después de haber realizado una gran matanza. Quinientos treinta franceses, contados entre ellos los jefes principales, rinden en esta jornada a su rey el tributo de sus vidas.

El pueblo atribuye la victoria a la intervención milagrosa de Nuestra Señora de la Altagracia, la advocación dominicana de la Santísima Virgen, que en la colonia francesa, pero una vez más no aprovechan aumento del fervor por la celestial protectora y a que desde entonces se celebre su fiesta en el aniversario de la batalla de la Sabana Real.

Después de su afortunada acción, los súbditos de Su Majestad Católica se pasean en triunfo por toda la colonia francesa, pero una vez más na aprovechan la circunstancia para asegurar en lo adelante la unidad política de la isla, ya que poco tiempo después el nuevo gobernador francés, M. Ducasse, puede pensar en devolver el golpe y para ello organiza una expedición. El gobierno de su metrópoli no aprueba sin embargo el proyecto y entonces el inquieto Ducasse descarga sus furias contra la isla de Jamaica, en donde efectúa un desembarco y hace considerables daños a las poblaciones inglesas.

Para vengar esta ofensa, el gobierno británico envía en 1695 una flota a Santo Domingo e invita al gobierno de la colonia a emprender una ofensiva contra la parte francesa con fuerzas de las dos naciones. Aceptada la proposición, se combinan las flotas de España e Inglaterra, que suman veinte y una naves, con cuatro mil hombres de desembarco, y se apoderan de aquellas tierras, pero después las desocupan haciendo grandes destrozos y prisioneros.

Las hostilidades entre ambas porciones de la isla eran cada vez más activas y los estragos causados por los piratas y corsarios en las Antillas iban en aumento cuando la celebración del tratado de paz firmado en Riswick por los plenipotenciarios de Francia, España, Holanda e Inglaterra el 20 de setiembre de 1697, viene a poner fin a tantas calamidades, pero al mismo tiempo acentúa, por vía negativa, una situación funesta que sella la suerte de la isla que amó Colón y la aboca a figurar con dos colores en el mapa. Es verdad que aquel tratado no dispone nada en relación con Santo Domingo, según lo recuerda en un artículo recién publicado en "Clío" el ilustre académico Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, contrariamente a una versión muy socorrida, pero precisamente esta omisión es el síntoma de la actitud de tolerancia con que España se dispone a ver el hecho cumplido de la ocupación francesa en la parte occidental de la isla, como muy bien lo observa el Dr. Max Henríquez Ureña, citado por Rodríguez Demorizi.

La posterior alianza hispano-francesa a que conduce la ascensión al trono español de Felipe de Borbón, duque de Anjou y nieto de Luis XIV, y que es causa de la unión pactada por Austria, Inglaterra, Holanda y Brandeburgo, a la que más tarde se agregan Dinamarca, Suecia, Portugal y Saboya, y de la subsiguiente guerra de sucesión, es decisiva para consagrar el hecho de la división de la isla en dos porciones pero no es bastante para que cesen del todo las dificultades fronterizas. Sólo viene a calmar los ánimos la noticia de la categórica declaración hecha por el "Cristianísimo" y absolutísimo soberano en 1701 de que "ya no hay Pirineos", la cual resueña en la isla con la expresión, adecuada a nuestras circunstancias, de "ya no hay río Rebouc".

Mientras tanto, la terrible contienda que se libra en Europa se hace sentir en La Española con los cañonazos que alguna vez disparan sobre su costa barcos ingleses y holandeses.

Viene el año de 1713 y con él la solemne renuncia que a los derechos de su abuelo hace Felipe V el 5 de noviembre, en presencia de las Cortes de Castilla y de Lord Lexington, e impuesta por el tratado de Utrecht como condición para conservar el trono de España, lo cual proporciona algunos años de tranquilidad y sosiego a la vencida metrópoli y también a la colonia. Esta paz se ve sin embargo perturbada en 1714 por un hecho que pudo tener graves consecuencias pero que se disuelve sin duelos en un desenlace cómico. Es la trama urdida por el gobernador de la parte francesa, M. Charles de Blenac, y por su teniente rey, M. Charité, para apoderarse por sorpresa de la española, y que llamamos "el fracaso de Charité".

Aún cuando no cesan las querellas fronterizas y a los actos de violencia, que casi so nhabituales, se suceden los conatos de arreglo que de tiempo en tiempo van definiendo la línea demarcadora, no ocurren roces de gran importancia entre las dos comunidades en los próximos setenta y nueve años, ni las luchas de España con otras potencias, habidas en la misma época, tienen repercusión lamentable en la colonia.

Ese largo período de relativa normalidad salva a Santo Domingo, pues permite que le alcancen en alguna medida los beneficios del siglo de las luces y que la colonia robustezca su vida, hasta entonces vacilante, casi próxima a extinguirse como pueblo hispano de América, para ganar un vigor y una fisono-

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

mía que ya sabrá defender con dignidad y heroísmo a través de las vicisitudes que todavía le tiene reservadas el destino antes de que logre su definitiva existencia como nación soberana. Con este proceso de resurgimiento y consolidación están ligados los nombres de tres capitanes generales que merecen el recuerdo agradecido de los dominicanos: el brigadier don Pedro Zorrilla de San Martín, marqués de la Gándara Real; don Francisco Rubio y Peñaranda y don Manuel de Azlor y Urríes. También le está unido el cetro de un gran rey: Carlos III.

Las negociaciones para la fijación definitiva de la frontera culminan el 29 de febrero de 1776 con el arreglo firmado por el capitán general, brigadier don José Solano y Bote, de una parte, y de la otra por M. Víctor Therese Charpentier, conde de Enery y del Sacro Imperio, gobernador teniente general de las islas francesas de Barlovento. Este arreglo es confirmado más tarde por los artículos primero y segundo del tratado que el 3 de junio de 1777 celebran en Aranjuez el conde de Floridablanca, en representación de España, y el marqués de Ossun, en representación de Francia.

Años después, los rumores de la tempestad que se forma en la colonia vecina a impulsos de las ráfagas ígneas que hasta ella lanza la Revolución Francesa ponen en guardia al gobierno y al pueblo de Santo Domingo.

Vicente Ogé, comisionado de los mulatos de la colonia francesa en la Asamblea Nacional de París, y su compañero Juan Bautista Chavanne, se han levantado en armas para imponer los principios revolucionarios sin distinción de clase ni color, pero son derrotados y se refugian en territorio dominicano, en donde quedan apresados por la guardia fronteriza española. El gobierno vecino destaca entonces un emisario para solicitar la entrega de los fugitivos, la que después de un expediente largo y complicado se opera al fin bajo promesa de que se respetaría la vida de los rebeldes. Empero tan pronto como Ogé y Chavanne son conducidos a territorio francés, las autoridades les hacen purgar en la rueda el delito de querer ser hombres libres. Este triste acontecimiento, como es de suponer, deja en situación muy delicada las relaciones entre ambas colonias, al tiempo que comunica más alientos al torbellino de sangre que se incuba en la mente de los esclavos de la parte occidental, exaltada hasta el rojo. Estos se alzan nuevamente, capitaneados por dos antiguos siervos, Biassou y Jean François, y llegado el año de 1793, en que la República Francesa declara la guerra a España, las milicias de Santo Domingo se disponen a hostilizar a sus tridicionales enemigos, ayudadas por los esclavos occidentales insurrectos.

La entrada de España en la coalición europea que contra aquella República se había formado a instigación del emperador Leopoldo y de Federico Guillermo, rey de Prusia, a raíz de la prisión de Luis XVI, era un problema pendiente desde hacía algún tiempo, pero el suplicio del infortunado Borbón, la opinión del pueblo español, favorable a la guerra, y la contestación dada por la Convención francesa a las protestas de Carlos IV, deciden al fin a la Madre Patria. Godoy, el nuevo primer ministro del rey y favorito de la reina, partidario de la guerra, inaugura su gobierno adquiriendo gran popularidad. El dinero y los voluntarios afluyen de todas partes y pronto se forman tres cuerpos de ejército: el de Ricardos, en Cataluña; el de Castelfranco, en Aragón, y el de Caro, en Navarra.

En nuestro país la campaña es dirigida por el capitán general, mariscal don Joaquín García, y se desarrolla del modo más favorable merced a los refuerzos llegados de Cuba, Puerto Rico, México y Venezuela, al apoyo de los realistas franceses y a la cooperación de una escuadra inglesa venida de Jamaica al mundo del almirante Whitelocke. En estas condiciones la encuentra el año de 1894, en cuyos primeros meses se continúan los avances en el territorio defendido por los republicanos, al grado de verse en situación muy difícil los comisarios civiles enviados por la Convención Nacional de Francia; pero el cambio brusco sobrevenido en mayo por causa del caudillo negro Toussaint Louverture, al pasar éste con sus hordas al lado de los defensores de la República Francesa, hace cambiar radicalmente la suerte de las armas españolas. En el año siguiente, al tiempo que para éstas la situación se empeora por momentos, llega de España la noticia del golpe sufrido por los realistas en Quiberon y de que el General Moncey ha entrado de nuevo en la península a la cabeza del ejército republicano, tomando a Bilbao y Vitoria y estrechando de cerca a Pamplona.

Es el momento en que el tristemente célebre duque de la Alcudia se decide a entrar en las negociaciones que le van a hacer ganar el título de Príncipe de la Paz. El gobierno francés propone como condición al español, para la restitución de Navarra y de algunas plazas de Cataluña, ceder a Francia la parte hispana de la isla de Santo Domingo. El Consejo de Estado se reune entonces bajo la presidencia del valido de Carlos IV y resuelve aceptar lo propuesto por

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

la triunfante república. Con ello se consuma el hecho más doloroso que puede cometerse en perjuicio de una comunidad colonial que ama filialmente a su metrópoli y que a fuerza de luchas y sufrimientos ha adquirido conciencia de su ser.

A esta ingrata decisión tomada a expensas de la maltrecha y leal colonia precede una circunstancia que la hace penosa hasta lo indecible. En efecto, ansioso el gobierno francés por realizar cuanto antes la paz que se negocia en Basilea, nombra como nuevo negociador al ex-ministro Servan para que concluya el tratado con el marqués de Iranda, y lo instruye secretamente de que si España se resiste a desprenderse de su hija americana no haga más instancias sobre el particular y firme la paz sobre las demás bases convenidas. Empero el plenipotenciario peninsular no ofrece oportunidad para la modificación del acuerdo en ese sentido.

El 22 de julio de 1795 se firma el tratado de Basilea, por el cual se restituyen ambas naciones a la situación en que se encontraban antes de la declaratoria de guerra el 7 de marzo y pasan los dominicanos a servir a una nueva soberanía.

He ahí, señores, cuáles fueron las tremendas repercusiones y consecuencias inmediatas —no hablemos de las mediatas— que la Revolución Francesa y el famoso 93 tuvieron en esta trinchera de primera línea que se llama Santo Domingo.

Cuando la nueva de la cesión llega al país, una explosión de sorpresa e indignación estalla en todas las almas, a la que sucede un estado de amarga tristeza. "Es obra de Godoy y no de España" repite la gente para mitigar un poco su incontenible pesar. Como es natural, al operarse más tarde el cambio efectivo de soberanía, junto con las autoridades, los religiosos y las tropas se ausentan para las tierras vecinas pertenecientes a España muchas de las familias principales. Tiene lugar también el traslado a La Habana de los restos de un difunto, probablemente don Diego Colón, tenidos como los del Descubridor de América.

Mientras Santo Domingo padece resignado el nuevo yugo, que para alivio de males es benigno y algo pródigo en progresos materiales, con la esperanza puesta en una reparación futura, la parte occidental es teatro de sangrientas luchas entre franceses y nativos, que culminan con la desgracia de Toussaint Louverture, y se proclama luego por Jean Jacques Dessalines la independencia de aquel territorio el 1o. de enero de 1804. El cuadro que presenta entonces la isla es pues el de una nación independiente en la antigua colonia francesa y una nueva posesión de Francia en lo que era colonia española.

Empero a mediados de 1808 los sucesos de Europa vuelven a tener su repercusión grave, decisiva, en Santo Domingo.

Como consecuencia de la perfidia de Godoy, que había permitido la entrada de tropas francesas en la península halagado por la promesa de un reino en Portugal héchale por Napoleón, la invasión de España es ya un hecho del que todos se dan cuenta allí con horror. Los reyes y el mismo Godoy, llenos de inquietud y temor, se refugian en Aranjuez viendo ya claramente las intenciones del corso extraordinario. El príncipe Fernando se opone al traslado de la corte a Cádiz, dispuesta por el favorito, y ocurre el motín del 17 de marzo. Sobreviene la destitución de Godoy y la abdicación de Carlos IV en favor del Príncipe de Asturias, que toma el nombre de Fernando VII.

El comienzo del reinado de éste coincide con la entrada de Murat en Madrid al frente de un ejército francés, hecho al cual sigue la habilidosa intriga que lleva al rey a la frontera, a la renuncia y a la prisión.

Mientras tanto en Madrid tiene lugar el alzamiento del 2 de mayo, que es como la señal de guerra para todo el país, que bien pronto responde, al tiempo que Napoleón designa rey de España a su hermano José y se instalan las juntas de defensa en todas las provincias. La lucha es dura, heroica, desigual. El pueblo español, como lo hizo antes y como lo ha hecho después, desafía la muerte con una pasión patriótica que no conoce tregua ni mide la magnitud del enemigo, en procura de restablecer su independencia. De este modo deja a la historia episodios gloriosos como Zaragoza, Gerona y Bailén. En el difícil trance España encuentra una aliada en Inglaterra, y esta ayuda obliga a Napoleón a hacer la guerra en grande, que dura hasta fines de 1813 y es seguida por la reposición de Fernando VII en el trono.

La invasión francesa en España repercute en muchas colonias españolas de América en forma de movimientos de tendencias autonómicas que luego se convierten en movimientos de independencia, pero ¿cómo se refleja en nuestro país, convertido en posesión francesa? ¿Prevalece en él una inclinación a la independencia? De ninguna manera. En esta ocasión, en que una conciencia nacional madura, el amor

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

a la Madre Patria y a los propios atributos colectivos se sobreponen a las influencias de la brisa de libertad que se levanta en todo el continente y que ya agita las banderas de los Estados Unidos y de Haití. La guerra en España para defender el suelo significa guerra en Santo Domingo para volver a España. Los propios criollos se levantan en armas, conducidos por un caudillo criollo, y ayudados por el gobernador de Puerto Rico inician la lucha contra los soldados de Napoleón mandados por Ferrand.

El brigadier Juan Sánchez Ramírez, hombre de extraordinarias dotes de organización y mando, es la persona en quien toma unidad y energía la aspiración popular, y el alma del movimiento que pone término a la dominación francesa.

Enarbolado el pabellón de la antigua metrópoli en varios puntos del país y después de una campaña en que menudean las escaramuzas, llega la mañana del 7 de noviembre de 1808 y el esforzado caudillo hispanófilo, reuniendo sus fuerzas en la sabana de Palo Hincado, las ordena en formación de batalla para esperar al enemigo y las tiempla con una vibrante arenga que rubrica con aquella memorable orden que gustan de repetir los escolares: "Pena de la vida al que vuelva la espalda al enemigo; pena de la vida al tambor que tocare retirada; y pena de la vida al oficial que mandase tocarla, aunque fuera yo mismo". A la vista de los franceses, mandados por Ferrand, y al grito de "Viva Fernando VII!", se libra una batalla que pronto se decide con la completa victoria de los criollos. El jefe francés, viendo deshechos sus cuadros y perseguido de cerca por sus enardecidos adversarios, se abre la cabeza de un pistolazo.

El triunfante ejército pone entonces sitio a la capital mientras el resto de las tropas francesas se atrinchera en ésta y resiste los ataques de los sitiadores con su proverbial heroísmo. Nueve meses dura el asedio y es tal la escasez de alimentos en la cercada ciudad, que en ella llega a venderse a buen precio la carne de ciertos animales que en circunstancias normales suelen no comerse.

Como para esta época existe ya de hecho una alianza entre España e Inglaterra contra Napoleón, el comandante en jefe de la estación naval inglesa de Jamaica envía en auxilio de los dominicanos una fuerza bajo el mando del mayor general Sir Hugh Lyle Carmichael. Esta ayuda, que finalmente obliga a los bravos franceses a capitular honrosamente, es lo que da color de guerra europea a esta nueva guerra en Santo Domingo.

El resto del siglo XIX ofrece una sucesión de acontecimientos históricos de fundamental importancia para Santo Domingo que no tienen vinculación directa con los hechos de Europa y son por tanto ajenos al objeto de este relato.

Sin embargo, valdría la pena anotar de paso la grave consecuencia que para nuestro país tuvo la situación creada entre las grandes potencias europeas y los Estados Unidos de América al iniciarse la séptima década del siglo pasado con motivo de la guerra de secesión. No es posible atribuir a pura coincidencia el hecho de que en mayo de 1861, mientras en la gran república norteña se comenzaba a debatir a tiros la cuestión de la esclavitud, entre los estados del norte y los del sur, España ocupaba de nuevo el territorio de Santo Domingo tras de haber accedido al fín a las reiteradas instancias que desde hacía tiempo, y sin resultado alguno, dirigía Santana a la corte de Madrid. Para las cancillerías de allende el Atlántico, indudablemente, la guerra civil norteamericana significó una menor efectividad en la aplicación de la doctrina de Monroe y la perspectiva de un futuro más halagüeño para los designios europeos en la América Latina, al presentarse la posibilidad de una escisión que disminuiría el poderío de los Estados Unidos.

No otra fué la base de que partió asimismo el acuerdo celebrado el 31 de octubre de 1862 entre Francia, Gran Bretaña y España para ejercer una acción militar en México e imponer allí un régimen monárquico encabezado por un príncipe europeo. Tampoco tienen otra explicación hechos tan insólitos como la ocupación de las islas Chinchas, pertenecientes al Perú, por fuerzas españolas, y la subsiguiente guerra, en que también intervino Chile, en el curso de la cual fueron bombardeados, en 1866, el Callao y Valparaíso por la escuadra de Méndez Núñez.

Los acontecimientos desarrollados de 1808 a 1865 hicieron definir y afianzar la nacionalidad dominicana, mostrándola al cabo como una patria consciente de su destino y dotada de indeclinable voluntad de existir independiente. Al propio tiempo se cerraba el ciclo de las influencias exclusivamente europeas en la vida dominicana al terminar para siempre la era colonial y al modificarse el sistema de fuerzas y la distribución de las zonas de influencia vigentes en el mundo, como resultado del descomunal desarrollo de los Estados Unidos.

No puede decirse lo mismo del período de las transformaciones graves que, como la de 1861, derivaban de factores europeos y norteamericanos, ya que

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

si se analizan a fondo todos los hilos de la intriga llegaremos al convencimiento de que la ocupación del territorio nacional por tropas de los Estados Unidos operada en 1916, como la intervención en Nicaragua y Haití y la compra de Saint-Thomas, fué una consecuencia de la gran guerra de 1914.

———o———

Pocos pueblos han sido tan aleccionados por la historia como el nuestro. Pocos han sufrido tanto toda clase de experiencias e infortunios. Pocos han caído en un estado de tan prolongada pobreza, por causa de las mismas vicisitudes, en que todo languideció menos la base moral que lo mantuvo vivo casi por milagro. Pocos estuvieron tan a punto de perecer para ceder el paso a otro género de comunidad.

Es la razón de su rápido actual resurgimiento, guiado por la mano de un hombre genial. En el Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo Molina se ha resumido, como oro depurado en dilatado crisol, toda la preocupación, toda la inteligencia vigilante, toda la sabiduría, toda la visión de la realidad y del futuro derivadas de la secular y dolorosa experiencia del pueblo dominicano. En él se compendia y se hace carne, convertida en acción constructiva, el ansia de salvación, de supervivencia, de superación, de seguridad, tantos siglos contenida por el pueblo de Santo Domingo.

A tanto tiempo de infortunio ha sucedido ahora, en una compensación tan extraordinaria como fué el pasado de este país, un presente de vertiginosa ascensión. A la altura de estos tiempos ya no pueden esperarse repercusiones de los sucesos exteriores del tipo de las ocurridas hasta 1924. El país se ha transformado totalmente. La obra de preservación nacional, de desarrollo de la riqueza y de mejoramiento de la sociedad en todos sus aspectos llevada a cabo por Trujillo ha hecho de nosotros un pueblo realmente soberano que participa en la convivencia mundial en el grado y la forma exigidos por las corrientes reinantes en nuestra época. Los sucesos externos sólo lo afectan dentro del marco de la necesaria interdependencia de las naciones, como a los pueblos llegados a la madurez, y no como a juguete de extrañas voluntades. Este tipo de repercusiones es el único que ha tenido entre nosotros la gran guerra de 1939, último suceso de la historia que ha puesto a prueba la vocación a la vida y a la cultura del pueblo dominicano.

Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Discurso de contestación

leído por el académico Lic. Emilio Rodríguez Demorizi

Señores Académicos, señores:

¡Triste sino el de las Academias que sólo se renuevan al precio de la vida!

Por ello nuestro alborozo de hoy, al recibir a un nuevo compañero en las apasionantes lides de la historia, ha de quedar suspenso, siquiera por un instante, en la angustiosa evocación de otro compañero ilustre perdido ya entre las nieblas de lo desconocido.

El sitial que honraba entre nosotros Manuel Arturo Peña Batlle, una de las más sobresalientes mentalidades que haya producido la República, viene a ocuparlo con todo derecho Pedro Troncoso Sánchez, también una de las mentes dominicanas mejor nutridas, a quien cabe señalar entre los más notables representativos de la cultura patria.

Dispares en el temperamento y la actitud, las vidas de Peña Batlle y de Troncoso Sánchez fueron en cierto modo paralelas: uno en el campo de la historia y del derecho internacional, y el otro en los altos planos de la filosofía, en cuyo estudio ha revelado vocación y capacidad y particularmente notoria condición de arquetipo del filósofo que es posible imaginar en nuestros tiempos: maduro de pensamiento y de intención; enmarcado serenamente en el justo medio